

VISTOS:

Solicitud de traslado de la patente comercial, presentada en fecha 29 de Marzo de 2018, por **RICARDO IVAN ROJAS PALMA**, R.U.T. N° [REDACTED] 2, quien solicita autorización municipal para el traslado de la patente comercial rol 200328, en el giro de Reparaciones Eléctricas y Electrónicas, ubicada en Estrella de Chile N° 141 Quintero.

Lo establecido en el Art. 23 de la Ley N°3.063 de Rentas Municipales.

Las atribuciones que otorga la ley N°18.695 orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- **TRASLADESE:** La patente en el giro comercial Rol N° 200328, a la dirección que se indica.

RAZON SOCIAL : RICARDO IVAN ROJAS PALMA
DIRECCION COMERCIAL: AVDA. NORMANDIE 2054 LOCAL 17
RUT : [REDACTED]
GIRO : REPARACIONES ELECTRICAS Y ELECTRONICAS
ROL : N° 200328

Anótese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

1. Secretaria Municipal
 2. Patentes Comerciales
 3. Interesado
- MCP/YGS/MIVP/MBVP/pdl